



**ITTO**

## **CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES**

Distr.  
GENERAL

ITTC(XXXIV)/22  
17 de mayo de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

TRIGÉSIMO-CUARTO PERÍODO DE SESIONES  
Del 12 al 17 de mayo de 2003  
Ciudad de Panamá, Panamá

### **DECISIÓN 3(XXXIV)**

#### **FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA FORESTAL DE ASIA**

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Reconociendo el valor de los bosques de Asia y el Pacífico y la importancia económica, ambiental y social del comercio de maderas en muchos países de la región de Asia y el Pacífico,

Recordando los constantes esfuerzos de la OIMT para fomentar la ordenación forestal sostenible y el comercio de maderas en la región mediante la formulación de políticas y su programa de proyectos,

Recordando además el lanzamiento de la Alianza Forestal de Asia como una iniciativa de Tipo II de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDS) en agosto de 2002,

Observando que los objetivos de la Alianza, entre los que se incluyen apoyar la ordenación forestal sostenible, combatir la extracción ilegal, manejar los incendios forestales y fomentar la restauración forestal en la región de Asia, coinciden con las metas estipuladas en el Plan de Acción de Yokohama de la OIMT,

Deseando asegurar que todos los interesados, inclusive aquéllos de la sociedad civil y el sector privado, puedan participar en la Alianza,

Entendiendo que la falta de acceso a fondos e información podría obstaculizar tal participación,

Decide:

1. Solicitar al Director Ejecutivo que, en colaboración con las organizaciones miembros pertinentes de la Alianza de Cooperación sobre Bosques (CPF), brinde apoyo a los gobiernos de Indonesia y Japón para convocar un taller regional que reúna a una amplia gama de interesados, inclusive las organizaciones pertinentes de la sociedad civil y del sector privado de la región de Asia y el Pacífico, tanto de países productores como de países consumidores, con el fin de apoyar la Alianza Forestal de Asia de conformidad con los términos de referencia adjuntos. La participación de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado y los países miembros productores de la OIMT se respaldará con los fondos adjudicados para la ejecución de la presente decisión;
2. Solicitar al Director Ejecutivo que apoye la creación de una red para el intercambio de información entre los participantes de la Alianza Forestal de Asia, inclusive las partes interesadas de la sociedad civil y el sector privado;
3. Autorizar al Director Ejecutivo a solicitar contribuciones voluntarias de los países miembros para cumplir con los requisitos financieros de la presente decisión, por un monto máximo de US\$166.500,00;
4. Solicitar al Director Ejecutivo que en el trigésimo séptimo período de sesiones del Consejo, presente información sobre el progreso alcanzado en la ejecución de esta decisión.

## ANEXO

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL TALLER

- Ultimear y operacionalizar los objetivos de la Alianza Forestal de Asia y los mecanismos para su ejecución;
- Compilar las experiencias adquiridas y lecciones aprendidas en otras alianzas similares, especialmente la Alianza Forestal de la Cuenca del Congo;
- Solicitar las opiniones y contribuciones de una amplia diversidad de interesados de la sociedad civil y del sector privado para formular los programas y actividades de la Alianza Forestal de Asia;
- Crear una red para el intercambio de información entre las partes interesadas, inclusive de la sociedad civil y del sector privado;
- Formular recomendaciones para diversos grupos de socios con el fin de consolidar la Alianza Forestal de Asia.

Los participantes del taller deberán incluir representantes de:

- los países miembros de la OIMT participantes;
- las organizaciones internacionales pertinentes;
- los grupos de interesados pertinentes, especialmente de la sociedad civil y del sector privado.

### PRESUPUESTO PARA LA DECISIÓN SOBRE EL “FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA FORESTAL DE ASIA”

Descripción	Costo unitario (US\$)
Taller:	
Documento de base	12.000
Logística	40.000
Participación de la sociedad civil, el sector privado y países productores	75.000
Gastos de viaje de la Secretaría	8.000
Publicaciones	7.000
Apoyo para la red de información	8.000
Costos de apoyo al Programa de la OIMT (11%)	16.500
<b>TOTAL</b>	<b>166.500</b>

\* \* \*